

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP26578705-20190816

Fecha de radicado: 20190816 15:17:28

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

7662976

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

Si

Nombre de la víctima solicitante:

DORA AMALFI RAMOS VICTORIA

Direccion residencia actual

CARRERA 7 BIS No. 1 - 03 SUR

Departamento residencia actual

 ${"id":13,"codigo":"41","nombre":"HUILA","map_code":"CO-HUI","estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:36","updated_at":"2019-07-10 12:44:36"}$

Municipio residencia actual

{"id":633,"nombre":"TARQUI","departamento_id":13,"codigo":"791","tipo":null,"estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:38","updated at":"2019-07-10 12:44:38"}

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

- -

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - HUILA + 8329177

Datos de contacto Número de teléfono celular

3203028472

Datos de contacto correo electrónico

dora.amalfi@hotmail.com

Ocupación actual

EMPLEADA

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

El día 16 de noviembre de 2006, mi compañero Olmer Hernandez Gutierrez, viajo a la ciudad de Neiva a vender una camioneta que teníamos y fue intersectado por un señor quien manifestó querer comprarla y lo cito en el municipio de Campoalgre Huila para ver el vehículo, desde ese día desapareció. El lunes siguiente me llamaron diciéndome que él había sido secuestrado por el grupo armado FARC y exigiéndome una suma de dinero de 100 millones de pesos; de los cuales inicialmente pague 30 millones de pesos por su rescate pero nunca el regreso. Luego me contactaron nuevamente exigiéndome el dinero restante y recibiendo amenazas mi hija Daniela y yo, si no accedia a entregar más dinero, de lo cual entregue nuevamente 30 millones más con la esperanza que el regresara. Puse en conocimiento mi caso ante la SIJIN y terminando en un proceso de investigación ante la fiscalía quinta especializada de Neiva. Tras la captura de Wilkin Fernando Lugo, cabecilla de la columna Teofilo Forero de las FARC, quien confesó haber acatado las ordenes de alias el paisa para ejecutar el secuestro y posterior homicidio de mi compañero Olmer

Hernandez Gutierrez.

Fecha inicio de los hechos:

2006-11-16

Fecha fin de los hechos:

2010-09-08

Departamento de los hechos

 ${"id":13,"codigo":"41","nombre":"HUILA","map_code":"CO-HUI","estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:36","updated at":"2019-07-10 12:44:36"}$

Municipio de los hechos

{"id":610,"nombre":"CAMPOALEGRE","departamento_id":13,"codigo":"132","tipo":null,"estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:38","updated at":"2019-07-10 12:44:38"}

Lugar de los hechos

vereda el Esmero del municipio de Campoalegre Huila

Presuntos responsables

Nombre: WILKIN FERNANDO LUGO ORTIZ

Alias: HERNAN

Bloque: 6

Frente: 55 Otro:

Nombre: ALBENY TORRES JOVEN

Alias: MARITZA

Bloque: 6

Frente: 55 Otro:

Familiares / Allegados

Nombre: DANIELA HERNANDEZ RAMOS

Documento: 1081517936

Parentesco: HIJA

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Si

¿Cuáles son las razones?

PORQUE NO ES FÁCIL ESTA INVOLUCRADO EN PROCESOS DE PERSONAS QUE A PARTE DE SUS ACTUACIONES DELICTIVAS TAMBIÉN PRESENTAN PROBLEMAS PSICOLÓGICOS.

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

